



DEFC

PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN

Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias

Aprobada en la sesión ordinaria del Pleno de la DEFC del 21 de diciembre de 2023.

Índice

Preámbulo	4
Ámbito general	5
AG1. Finalización de la reforma del reglamento de la DEFC	5
AG2. Contacto y mejora de relaciones con otras Delegaciones	5
AG3. Mejora de relaciones con el Decanato de la Facultad	5
AG4. Participación en órganos de gobierno de la Universidad	5
AG5. Fomento y participación en sectoriales	6
AG6. Mejora de la comunicación con los miembros del Pleno	6
AG7. Apoyo y cooperación con las asociaciones de estudiantes	6
AG8. Creación y desarrollo del Programa Punto NEAE	6
Secretaría	8
S1. Actualización del grupo del Foro de Estudiantes	8
S2. Mejora del censo y la asistencia	8
S3. Gestión del correo electrónico	8
S4. Actualización de miembros y cargos en la web	8
S5. Revisión de la información relativa a transparencia de la web	8
S6. Publicitación de las convocatorias	8
S7. Actualización de documentos de la web	9
S8. Organización y gestión del Google Drive	9
Tesorería	10
T1. Seguimiento de los gastos de la delegación	10
T2. Revisión del inventario	10
T3. Valoración de actividades conjuntas con asociaciones	10
T4. Búsqueda de mejoras en el despacho	10
Comisión Académica	11
CA1. Elaboración de Reglamentos de Régimen Interno	11
CA2. Plan de mejora de guías docentes	11
CA3. Mantenimiento del sistema de quejas	11
Comisión de Actividades	12
CdA1. DEFC-Café	12
CdA2. San Alberto	12
CdA3. Palabra Amable	12
CdA4. Tea Party	12
Comisión de Comunicación	13
CdC1. Campañas en Redes Sociales	13
CdC2. Actividades de visibilización, igualdad e interés estudiantil	13
CdC3. Objetivos continuos	13
CdC4. Difusión de actividades en la web	14
CdC5. Revisión de la información de la web	14
Comisión de Extensión	15



CdE1. Programa Mentor	15
CdE2. Jornadas de Formación	15
CdE3. Colaboración en el Salón Estudiantil	15
CdE4. Elaboración de una Guía para el Pleno	15
CdE5. Jornadas de Bienvenida	16
Comisión de Garantías	17
CdG1. Colaboración con la Comisión Académica	17
CdG2. Asistencia a sesiones de órganos colegiados	17



Preámbulo

El Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias (DEFC) recoge en su Artículo 16 como función de la Comisión Permanente “Elaborar, y elevar al Pleno, el Plan General de Actuación del curso académico”. Asimismo, en el Artículo 6 se recoge como competencia del Pleno de la DEFC “Aprobar el Plan General de Actuación propuesto por la Comisión Permanente”.

Habiéndose iniciado el curso académico 2023/2024 es necesario la elaboración y aprobación de un Plan General de Actuación para el correspondiente año académico.

El presente Plan General de Actuación pretende sentar las bases y la línea general de actuación de la DEFC durante el curso 2023/2024, tanto a nivel general como en las diferentes áreas de trabajo de la DEFC. Se excluyen del documento todas aquellas funciones que vienen determinadas por el propio Reglamento de Régimen y Funcionamiento como son la elaboración de convocatorias y actas en el área de secretaría, la elaboración de Presupuestos y Memorias de Gestión en el área de tesorería o la supervisión del cumplimiento del propio reglamento por parte de la Comisión de Garantías.

Ámbito general

AG1. Finalización de la reforma del reglamento de la DEFC

En el curso 2021/2022 se inició la reforma del Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la DEFC, pero no se llegó a finalizar.

Retomaremos el trabajo realizado creando de nuevo la Comisión de Reforma del Reglamento con el objetivo de tener este finalizado para su aprobación para el final del mandato.

AG2. Contacto y mejora de relaciones con otras Delegaciones

Creemos que la cooperación entre las diferentes delegaciones de nuestra Universidad es esencial. Procuraremos el establecimiento de relaciones con las diferentes delegaciones de centro de la UGR, con especial énfasis en las pertenecientes al Campus de Fuentenueva y cercanías. Además de las delegaciones de centro, se procurará aumentar y reforzar nuestra presencia en la DGE. Se promoverá la colaboración en actividades así como el trabajo conjunto para la defensa de los derechos de nuestros estudiantes cuando se aplique.

AG3. Mejora de relaciones con el Decanato de la Facultad

Mantener una buena relación y comunicación con el Decanato de nuestra facultad es esencial para el buen funcionamiento de la DEFC y garantizar unas buenas condiciones para los estudiantes que representamos. Trabajaremos en mantener una relación fluida con este, tanto por parte del Delegado como por otros miembros de la Comisión Permanente y la delegación, así como en fomentar la colaboración tanto en actividades como en procesos de negociación.

AG4. Participación en órganos de gobierno de la Universidad

La representación estudiantil y la lucha por nuestros derechos no sólo se limita a la DEFC, sino que existe una amplia cantidad de órganos en los que los estudiantes podemos participar y cuyas decisiones afectan a nuestro día a día. La participación en estos órganos suele ser menor y, en general, estar menos organizada y coordinada, es por ello que queremos fomentar la participación en ellos y apoyar a todos los miembros ayudando en su coordinación.

Además de fomentar la presentación de candidaturas a las diferentes elecciones para órganos de gobierno, se trabajará en la reactivación del Foro de Estudiantes en Consejos de Departamento para aumentar la presencia y actividad de representación en los diferentes departamentos de nuestra Facultad.

AG5. Fomento y participación en sectoriales

Las sectoriales son organizaciones estudiantiles especializadas en la representación a nivel nacional de los estudiantes dentro de un ámbito concreto del conocimiento.

Desde la DEFC siempre se ha valorado su labor y se ha apostado por fomentar la participación en las mismas por parte del estudiantado. Las sectoriales muchas veces pasan desapercibidas. Para ayudar a que puedan llegar mejor a todos los estudiantes que representan se promocionarán sus actividades, sus contenidos mediáticos y de redes, además de colaborar con ellas en la medida de nuestras posibilidades.

Trabajaremos para tener todo listo de cara a traer más asambleas ordinarias de otras sectoriales de las que somos socios. Además, estaremos atentos al estado de las sectoriales a las que no pertenecemos, sea porque renunciamos a pertenecer o porque nunca lo llegamos a hacer, para intentar unirnos a estas si las condiciones para ello son aptas.

AG6. Mejora de la comunicación con los miembros del Pleno

Creemos que la mejor forma de fomentar la participación en el Pleno es teniendo un Pleno activo, informado y que siempre pueda dar su opinión y esta se tenga en cuenta. Así, nos comprometemos a mantener al Pleno informado de la evolución de la DEFC y a consultar y considerar su opinión para todos los asuntos que lo permitan.

AG7. Apoyo y cooperación con las asociaciones de estudiantes

Las asociaciones de estudiantes son una parte clave de nuestra facultad y de la vida de los estudiantes en ella. Queremos fomentar esta forma de participación en la vida universitaria de nuestra Facultad, apoyando y cooperando con las asociaciones de estudiantes ya existentes, así como fomentando la creación de nuevas y ayudando en el proceso de formación de estas.

AG8. Creación y desarrollo del Programa Punto NEAE

Se creará, promocionará y mantendrá el Programa Punto NEAE. Este programa consistirá de un foro o punto de encuentro para estudiantes de la Facultad de Ciencias con cualquier tipo de NEAE, con el fin de que se establezcan lazos entre ellos y se den apoyo mutuamente, así como para facilitar su asesoramiento y apoyo desde la DEFC además de un grupo de trabajo que generará material divulgativo para dar a conocer las necesidades de este colectivo entre los estudiantes y los profesores de la Facultad de Ciencias.

Este programa facilitará la detección de incidencias y de problemáticas que afecten a estos estudiantes, a la vez que ayudará en la búsqueda de soluciones de



las mismas. Para llevar a cabo esta iniciativa correctamente se buscará el apoyo de organismos, organizaciones y asociaciones relacionados con el colectivo NEAE, tanto internos de la Universidad de Granada como externos.

Secretaría

S1. Actualización del grupo del Foro de Estudiantes

De cara al periodo de actualización y guías docentes, es esencial la colaboración con los estudiantes de los diferentes Consejos de Departamento, dado que sólo así pueden mejorarse.

Antes de que este proceso comience, se actualizará el grupo correspondiente de Telegram para su uso por parte de la Comisión Académica para el Plan de Mejora de Guías docentes.

S2. Mejora del censo y la asistencia

Se estudiarán mejoras en el funcionamiento actual del censo y de los registros de asistencia. Además, se integrará el nuevo programa de registro de asistencia con la TUI con los registros ya existentes.

S3. Gestión del correo electrónico

Otra tarea clave de la secretaría es la gestión efectiva del correo electrónico de la delegación. Esto implica supervisar, organizar y responder de manera oportuna a los correos electrónicos recibidos, asegurando que se atiendan adecuadamente todas las consultas, solicitudes y comunicaciones entrantes.

S4. Actualización de miembros y cargos en la web

En colaboración con la Dirección de Transparencia, se mantendrá actualizado en la web el listado de cargos unipersonales, representantes en sectoriales y miembros del Pleno y miembros y voluntarios de las comisiones de la Delegación General de Estudiantes.

S5. Revisión de la información relativa a transparencia de la web

En colaboración con la Directora de Transparencia, se revisará con frecuencia la información relativa a transparencia de la web y se corregirán los posibles errores que se encuentren.

S6. Publicitación de las convocatorias

En colaboración con la Directora de Transparencia, se publicarán noticias de todas las convocatorias de órganos colegiados de la DEFC para permitir la asistencia de cualquier estudiante.

S7. Actualización de documentos de la web

En colaboración con la Dirección de Transparencia, se publicarán los siguientes documentos:

- Actas de los órganos colegiados de la DEFC.
- Presupuestos.
- Memorias Económicas.
- Planes Generales de Actuación.
- Memorias de Gestión.

Además, se estudiarán otros documentos de interés para publicarlos en sus apartados correspondientes.

S8. Organización y gestión del Google Drive

Se mantendrá organizado y se gestionará el acceso a los documentos de Google Drive donde se recoge todo el trabajo realizado por las distintas áreas de la DEFC.

Tesorería

T1. Seguimiento de los gastos de la delegación

Se realizará un seguimiento continuo de los gastos de la delegación tanto para elaborar la memoria económica del año 2023 como para elaborar los presupuestos del año 2024. Este seguimiento proseguirá para la elaboración de la memoria económica del año 2024.

T2. Revisión del inventario

Se realizará una revisión periódica del inventario, intentando mantenerlo siempre actualizado y llevar un registro de todos los cambios que se produzcan.

T3. Valoración de actividades conjuntas con asociaciones

Se valorará la colaboración en materia económica con las asociaciones de estudiantes de la Facultad.

T4. Búsqueda de mejoras en el despacho

Se estudiarán mejoras en mobiliario y acondicionamiento del despacho de la DEFC.

Comisión Académica

CA1. Elaboración de Reglamentos de Régimen Interno

Los Reglamentos de Régimen Interno (RRI) son una parte fundamental del funcionamiento de la DEFC y sirven para complementar el Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la DEFC, concretando y extendiendo la regulación de la delegación.

Un RRI de gran importancia es el de Representación Externa, que fue derogado con el objetivo de ser reescrito para finales de este curso, dando una base sólida para el trabajo de representación externa de la DEFC. Además de este se revisarán los RRI vigentes en busca de posibles mejoras.

CA2. Plan de mejora de guías docentes

La reforma y mejora de guías docentes es una labor esencial de la DEFC y de toda la representación estudiantil y por ello es una de las tareas más importantes a llevar a cabo por la Comisión Académica. Este año, organizaremos una importante campaña en redes y colaboraremos mano a mano con los representantes en Consejo de Departamento para trabajar por la mejora de todas las guías docentes de nuestra facultad.

Este proceso incluirá un periodo de propuestas abierto a todos los estudiantes, una evaluación de todas las propuestas por un grupo especializado y la transmisión de todas estas propuestas a los representantes en los departamentos.

Simultáneamente, se revisarán los borradores de las nuevas guías docentes antes de su aprobación en los Consejos de Departamento y en Junta de Facultad.

CA3. Mantenimiento del sistema de quejas

La DEFC tiene un compromiso constante con el apoyo y ayuda a los estudiantes de nuestra facultad y un aspecto clave de esto es el sistema de quejas. La Comisión Académica trabajará por mantener y mejorar lo máximo posible este sistema, para resultar una solución real y rápida a los problemas de nuestros estudiantes.

Se mantendrá un registro de las quejas recibidas y se realizará un informe al final de cada curso con las estadísticas generales de las quejas recibidas. El informe se le trasladará a la Comisión de Calidad de la Facultad. Esto también se procurará realizar con las quejas pasadas.

Comisión de Actividades

CdA1. DEFC-Café

A comienzos del curso, se ofrecerá café e infusiones a los estudiantes y se aprovechará para animarles a participar en la DEFC.

CdA2. San Alberto

Se harán varias actividades para celebrar el patrón de la facultad, entre las que se incluyen:

- Juegos de agilidad mental.
- Torneo de Ping Pong.
- Festival de Música.
- Juegos de Mesa.
- Escape Room.
- Juegos de Wii.
- Bingo con Andrés.
- Torneo de ajedrez.
- Torneo de League Of Legends.
- Búsqueda del tesoro.

Todo esto con la temática de Carrera de Carreras.

CdA3. Palabra Amable

Esta actividad se realizará desde finales del primer cuatrimestre a principios del segundo y se repetirá a final del segundo cuatrimestre. Se pondrán paneles en el Hall donde los estudiantes puedan poner mensajes de ánimo.

CdA4. Tea Party

Se organizará durante el segundo cuatrimestre una fiesta del té en los jardines de la facultad con la misma motivación que el DEFC-Café.

Comisión de Comunicación

CdC1. Campañas en Redes Sociales

Además del continuo trabajo de la Comisión de Comunicación en el mantenimiento de nuestras redes y el mantenimiento de una actividad frecuente en estas, se realizarán las siguientes campañas de información:

- Informar sobre los plazos administrativos, especialmente las fechas de matriculación y alteración de matrícula.
- Captación de voluntarios de la DEFC.
- Informar del programa mentor.
- Elecciones estudiantiles.
- Actividades de San Alberto.
- Informar de nuestro sistema de tramitación de quejas e incentivar su uso.
- Exámenes primer y segundo cuatrimestre (tanto la actividad Palabra Amable como responder dudas e informar a los estudiantes).
- Jornadas de Formación.
- Estructura de la DEFC y presentación del equipo.

CdC2. Actividades de visibilización, igualdad e interés estudiantil

La DEFC en representación de los estudiantes, tiene un compromiso social importante que cumplir, y en este compromiso entre dar visibilidad a todos los colectivos de estudiantes que representamos. Por ello, se realizarán campañas de visibilización y en pro de la igualdad en las siguientes fechas:

- Día Internacional de las Personas con Discapacidad (aprovechar para compartir el Programa y el Punto NEAE).
- Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Día de la Mujer.
- Día del Orgullo LGBT+.

CdC3. Objetivos continuos

Se plantean los siguientes objetivos a realizar a lo largo del curso:

- Informar sobre la actividad del resto de comisiones de área como lo organizado por la Comisión de Actividades y Comisión de Extensión, además de comunicar las reuniones de todas las comisiones.
- Actualizar nuestra página de Facebook donde se compartirán las fotos de los eventos organizados por la delegación (San Alberto, Jornadas de Formación...).
- Responder las dudas recibidas por nuestras redes sociales.
- Promocionar las actividades de las asociaciones de nuestra facultad, así como otras actividades de interés general para los estudiantes.

- Dar a conocer los Servicios UGR y actividades propuestas desde la UGR o la Facultad de Ciencias.
- Continuar el mantenimiento de nuestras redes sociales, especialmente de Instagram (elaborando plantillas para stories y cuidando el feed).
- Recuperar la actividad en la cuenta de TikTok.

CdC4. Difusión de actividades en la web

Previa revisión y visto bueno, se dará difusión a las actividades que se soliciten a través del formulario de nuestra web con una noticia y, si se solicita, también por redes sociales.

CdC5. Revisión de la información de la web

Se revisará con frecuencia la información disponible para todos los estudiantes y se corregirán los posibles errores que se encuentren. También se procurará finalizar la creación de las páginas informativas.

Comisión de Extensión

CdE1. Programa Mentor

Como todos los años, nos encargamos de poner en contacto a mentores y mentorizados así como de darles una formación adecuada a los mentores para que puedan ayudar a sus mentorizados. Es fundamental estar en contacto constante con los mentores y realizar un seguimiento periódico que permita asegurar que están guiando y asistiendo correctamente a sus mentorizados. Además de proponerles actividades, e incluso, organizarlas si el nivel de participación lo permite.

CdE2. Jornadas de Formación

Con el fin de garantizar que los miembros del Pleno, así como cualquier estudiante interesado en representación de nuestra Facultad, tengan acceso a los conocimientos propios de un representante de estudiantes, se organizarán unas Jornadas de Formación donde se tratarán temas de interés como el funcionamiento y la organización de sus Grados y la Facultad, cómo se modifica y para qué sirve una Guía Docente y otros. Estas mismas jornadas o una versión más ligera, también servirá para asegurar que los Mentores tengan todos los conocimientos necesarios para apoyar a sus Mentorizados.

CdE3. Colaboración en el Salón Estudiantil

En años anteriores, la DEFC ha asistido al Salón Estudiantil en el PTS en nombre de la Facultad de Ciencias, representando a esta en su stand. Si se nos permite realizar esta labor de nuevo, se innovará lo máximo posible en las formas que nos promocionamos e informamos en este evento.

CdE4. Elaboración de una Guía para el Pleno

Dentro de nuestro esfuerzo por aumentar la asistencia a las sesiones del Pleno y la amenidad de estas, planteamos la creación de una guía básica para el Pleno, llevada a cabo por la Comisión de Extensión. Esta guía incluirá información sobre los tipos de votaciones, siglas y abreviaturas que usamos, así como cualquier otra que se considere interesante. Se plantea entregar una versión en PDF por el grupo de Telegram así como la impresión de algunas copias para prestar durante sesiones en caso de que alguien no pueda visualizarla digitalmente.

Adicionalmente, con el fin de facilitar el acceso a la información necesaria para el correcto funcionamiento de la DEFC desarrollaremos otros materiales formativos que compilen la información útil y necesaria en diferentes temáticas.



CdE5. Jornadas de Bienvenida

Como todos los años nos ocupamos de participar en las charlas que imparten los grados a los nuevos estudiantes como parte de su recepción, para darles a conocer a la DEFC. Adicionalmente se suelen repartir una serie de carpetas con material informativo. Para poder mejorar su contenido y facilitar las tareas del próximo curso, se prepararán nuevos materiales informativos y se buscará la participación de los Grados, Órganos de la Facultad y asociaciones con antelación durante este curso en previsión a las Jornadas de Bienvenida del curso próximo.



Comisión de Garantías

CdG1. Colaboración con la Comisión Académica

Se colaborará, cuando proceda, con la Comisión Académica para la elaboración de Reglamentos de Régimen Interno.

CdG2. Asistencia a sesiones de órganos colegiados

Se procurará la asistencia de algún miembro de la comisión a las distintas sesiones de los órganos colegiados de la DEFC para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.